

INFORMACIÓN SOBRE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO
Informe presentado a la Contraloría General de la República

Entidad: UNIDAD DE PLANEACION MINERO ENERGETICA
Representante Legal: RICARDO RODRIGUEZ YEE
NIT 830000282-1

Fecha de suscripción

Junio 23 de 2010

Código hallazgo	Descripción hallazgo (No mas de 50 palabras)	Acción Correctiva	Objetivo	Descripción de las Metas	Unidad de medida de las Metas	Dimensión de la meta	Fecha iniciación de Metas	Fecha terminación de Metas	Plazo en semanas de las Meta	RESPONSABLE	
1	1201100	En el ejercicio de la auditoria se evidenció la expedición de treinta y ocho (38) resoluciones de carácter particular mediante las cuales se asignaban cupos de gasolina a las diferentes EDS de zonas de frontera por encima del cupo del municipio establecido por la UPME de manera extemporánea a lo establecido por el Decreto 2568 de 2008, por lo tanto las treinta y ocho (38) resoluciones fueron expedidas sin amparo normativo alguno. Se asignó un monto total de 12.767.268 galones de combustible a marzo de 2010. La nación por virtud de la exención que se predica a los combustibles asignados a los municipios de frontera, dejó de recibir los impuestos correspondientes a 12.767.268 galones de combustible.	Previamente a emitir las Resoluciones de asignación de combustibles solicitar al Ministerio de Minas y Energía los ACTOS ADMINISTRATIVOS que respaldan la responsabilidad de la Unidad con base en la información y/o directrices impartidas por el Ministerio.	Determinar que el proceso de asignación de cupos de gasolina a EDS de zonas de frontera se ajuste a la normatividad vigente en el Sistema de Gestión de Calidad estableciendo controles que impidan el incumplimiento de la norma.	Solicitar al MME ACTOS ADMINISTRATIVOS concepto al MME	Documentos	1	15-jul-10	15-dic-10	21,86	Dirección General, Subdirección de Planeación Energética, Asesor Jurídico
					Implementar el proceso en el SGC	Documento	1	15-jul-10	15-dic-10	21,86	Hernan Vargas
					Solicitar auditoria externa.	Documento	1	15-jul-10	15-dic-10	21,86	Secretario General
2	1201100	Mediante Resolución 219 del 2 de Marzo de 2009, la UPME adjudicó a la empresa petrolera INDEPENDENCE DRILLING un total de 61989 galones por mes y un total de 743873 galones anuales de combustible exento de impuestos contraviniendo el artículo 29 de la ley 191 de 1995. La nación por virtud de la exención que se predica a los combustibles asignados a los municipios de frontera, dejó de percibir los impuestos correspondientes a 743873 galones de combustible anuales.	Adelantar revisión de la norma antes de la adjudicación tomando como base el concepto emitido por el Asesor jurídico de la Unidad.	Realizar las adjudicaciones basados en la norma.	Revisión jurídica	Informe	1	15-ene-11	15-abr-11	12,86	Dirección General, Subdirección de Planeación Energética, Asesor Jurídico
3	1405100	En los contratos, para las etapas contractual y post contractual no hay hoja de ruta lo cual también se evidencia en el caso de las órdenes de pago y de servicio. La falta de este elemento hace que el control que se tiene sobre los contratos no sea totalmente eficiente.	Adelantar la implementación de una hoja de ruta en las carpetas de los contratos	Facilitar el control sobre el cumplimiento en la etapa contractual y poscontractual	Hoja de ruta en donde se describa el seguimiento a informes pagos y liquidación del contrato.	Documento	1	15-jul-10	15-dic-10	21,86	Secretaria General
4	1401011	Se evidenció que en algunas órdenes de servicio no existe trazabilidad del estudio pre-contractual que permita justificar la necesidad, la cantidad, calidad y forma del servicio.	Incluir en las carpetas de las órdenes de servicio la documentación fundamento de la necesidad del objeto a contratar	Evidenciar dentro de la carpeta de la órdenes de servicio los documentos que justifiquen la necesidad del objeto contractual	Incluir la documentación correspondiente a los estudios previos en cuanto a necesidad oportunidad y conveniencia	Documento	1	15-jul-10	15-dic-10	21,86	Secretaria General
5	1504001	Una vez analizada la información remitida por la UPME respecto a las capacitaciones brindadas a sus funcionarios, se evidenció que la entidad no crea mecanismos para socializar cada una de las capacitaciones dadas a los diferentes funcionarios.	Adelantar charlas académicas de socialización de las cacticaciones recibidas.	Generar un mecanismo a nivel institucional que permita la retroalimentación de las capacitaciones otorgadas.	Adelantar charlas periodicas.	Charlas	3	15-jul-10	15-dic-10	21,86	Secretaria General
6	1202100	Si bien existen hojas de vida de algunos indicadores que cumplen con los requisitos establecidos para la formulación de los mismos, el numero de indicadores propuestos no permiten medir las actividades realizadas en áreas de apoyo, aspecto que dificulta evaluar la gestión adelantada por la entidad, así como la toma de decisiones por parte de la alta dirección, en cuanto al cumplimiento de las metas propuestas.	Se realizará la revisión integral de los indicadores de la entidad analizando su impacto y correspondencia.	Contar con indicadores acertivos en la medición de los procesos UPME y que sean base para la toma de decisiones por parte de la Dirección General	Indicadores acertivos y definidos	Indicadores	5	15-jul-10	15-dic-10	21,86	Hernan Vargas
7	1201003	Si bien la entidad cuenta con un aplicativo para que la Ciudadanía pueda presentar; peticiones, quejas y reclamos y para el trámite de las mismas, existe la resolución 0192 de 2005, sin embargo no fue posible establecer la relación de solicitud recibidas y respondidas en la vigencia 2008, así mismo, la elaboración de indicadores relacionados con esta actividad. Aspecto que no posibilita evaluar la naturaleza de las denuncias y quejas y la toma de correctivos por parte de la administración.	Establecer seguimiento y control a las quejas y reclamos presentadas ante la Entidad.	Lograr una correlación ajustada entre las quejas y reclamos recibidas con las respuestas dadas a los mismas.	Implementar los Reportes trimestrales que permitan establecer número de quejas y reclamos recibidos con el número de respuestas.	Reporte	2	15-jul-10	15-dic-10	21,86	Secretario General
8	2101001	Se observa que la temática ambiental dentro del Plan Estratégico, a pesar de mencionarse, no se articula con un Plan de Acción anual, de manera que permita involucrar las actividades de índole ambiental que deben desarrollar las diferentes subdirecciones y cohesionar las metas y actividades plasmadas en dicho plan, lo que limita la preparación, estructuración y posterior cumplimiento de instrumentos que garanticen evaluar las acciones realizadas, los recursos destinados y los resultados alcanzados en desarrollo de las funciones asignadas en esta materia.	Articular y concretar las acciones ambientales con el Plan Operativo Anual, que correspondan a un lineamiento del Plan Estrategico de la UPME	Reflejar en el Plan Operativo Anual, las actividades Ambientales a implementar por parte de la UPME.	Elaboración de Plan Operativo Anual con criterios Ambientales.	Plan	1	15-jul-10	31-dic-10	24,14	Comité Ambiental.

Código hallazgo	Descripción hallazgo (No mas de 50 palabras)	Acción Correctiva	Objetivo	Descripción de las Metas	Unidad de medida de las Metas	Dimensión de la meta	Fecha iniciación Metas	Fecha terminación Metas	Plazo en semanas de las Meta	RESPONSABLE	
9	2101002	La UPME no ha logrado interiorizar las responsabilidades en materia ambiental en las diferentes áreas institucionales, debido a que no se cuenta con una metodología o procedimiento para la identificación y medición de riesgos (Técnicos y de Gestión), en el área ambiental, para crear mecanismos de interiorización y fortalecimiento de los procesos de evaluación y seguimiento ambiental.	Incorporar la temática ambiental en los procesos de planeación minera y energética a cargo de la Unidad, y en lo operativo o de apoyo de la Unidad.	Implementar el sistema de gestion ambiental que incluya tanto lo misional como lo administrativo-operativo de la Unidad.	Aplicar la metodología establecida en el Sistema de gestión Ambiental.	Metodología.	1	15-jul-10	30-jul-11	54,29	Comité Ambiental.
					Divulgación del proceso y ajuste del Sistema de Gestión Ambiental	Sistema implementado	1	15-jul-10	30-jul-11	54,29	Comité Ambiental.
10	2101001	El área, grupo o responsables de la temática ambiental de la UPME no realiza seguimiento y control a las actividades ambientales que le competen en desarrollo de los diferentes proyectos de la entidad, debido a que dentro de los procesos y procedimientos, de el Comité Ambiental de la UPME, no se tienen contemplados los principios y objetivos establecidos en la Política ambiental adoptada por la Institución, originando una débil programación, planeación y ejecución acorde con las necesidades actuales tanto económicas, técnicas y ambientales del Sector Minero Energético.	Establecer mecanismos de seguimiento y evaluacion a las actividades ambientales	Adelantar seguimiento periodico a las actividades Ambientales desarrolladas en la UPME	Asignación responsabilidades ambientales haciendo uso de los recursos humanos a través de cada una de las subdirecciones.	Documento	1	15-jul-10	15-jul-11	52,14	Comité Ambiental.
11	2103100	La Oficina de Control Interno no realizó, durante la vigencia 2009, seguimiento al cumplimiento de las funciones y obligaciones que tiene la entidad, en cuanto a la protección del medio ambiente, siendo éste tema prioritario para el cumplimiento de la gestión institucional y teniendo en cuenta la alta responsabilidad que tiene la entidad en cuanto a la estructuración y planeación de proyectos de interés nacional en temas como la minería, hidroeléctricos, hidrocarburíferas, entre otros, los cuales generan grandes impactos ambientales	Adelantar seguimiento al desarrollo de las actividades ambientales en el marco de las funciones de la UPME.	Determinar el cumplimiento de las acciones programadas.	Matriz de seguimiento: Correspondencia de actividades y líneas de accion.	Informes	2	15-jul-10	30-jul-11	54,29	Sandra Jiménez
12	210600	Manejo de información del SIMEC, especialmente para el Sistema de Indicadores Ambientales para el Sector Minero Energético SIAME, no es la indicada, especialmente para el Sector Minero. En el manejo que se le ha dado a la información que reposa en la base de datos del SIMEC, especialmente para el Sistema de Indicadores Ambientales para el Sector minero energético SIAME	Revisar la Pertinencia de la informacion y mantener actualizada la informacion del SIAME del SIMEC (Minero Ambientales)	Mantener actualizados los Indicadores Ambientales Minero Energéticos en el SIAME.	Revision seguimiento y actualizacion permanente del SIAME	Informe con hoja de vida del indicador.	1	15-jul-10	15-dic-10	21,86	Enrique Garzón, Fredy Rojas
13	210600	No existe al interior de la Unidad un grupo institucional que asuma integralmente la dimensión ambiental. Lo anterior, origina que en la toma de decisiones que se lleve a cabo por la alta Dirección de la UPME, no se tengan en cuenta la evaluación y el seguimiento y el cumplimiento de los objetivos y metas ambientales planteadas dentro de su gestión ambiental.	Establecimiento del Comité de Gestion Ambiental de la UPME	Hacer operativo ese Comité de Gestion Ambiental, con asignacion de responsabilidades al mismo	Comite de Gestion Ambiental creado y operativo.	Actas	3	15-jul-10	15-dic-10	21,86	Comité Ambiental.
14	2101002	Poco avance de la estructuración e implementación del Sistema de Gestión Ambiental, así como también para que promueva mecanismos efectivos para el fortalecimiento de la gestión ambiental de las entidades ejecutoras del sector, a través de la eficiente divulgación y aplicación de los importantes estudios y asesorías que ha realizado la UPME en los últimos años.	Incorporar la temática ambiental en los procesos de planeación minera y energética a cargo de la Unidad, y en lo operativo o de apoyo de la Unidad.	Implementar el sistema de gestion ambiental que incluya tanto lo misional como lo administrativo-operativo de la Unidad.	Divulgación del proceso y ajuste del Sistema de Gestión Ambiental	Sistema implementado	1	15-jul-10	30-jul-11	54,29	Comité Ambiental.

OACI

RICARDO RODRIGUEZ YEE
Director General